



APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2025

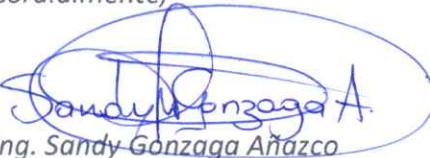
En la ciudad de Santa Rosa a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiséis, previa convocatoria realizada por la alcaldesa (s) Ing. Sandy Gonzaga Añazco, Mgs, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Alcaldía, la comisión mixta uno del Gad Municipal, conformada por los señores funcionarios del Gad Municipal Ing. Juan Carlos Carrión, Director de Planificación y Desarrollo Cantonal, Eco. Juan Requena Domínguez, Director de Finanzas, Lcda. Tatiana Jackeline González Aguilar Directora (S) de comunicación social y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local: Ab. Alexis Palta Quichimbo. Mgs, Síndico y el Sr. Antonio Castillo Rodas Vocal Principal; y, la suscrita Lcda. Norma Sánchez Iñiguez, Jefe de la Unidad de Participación Ciudadana y responsable del proceso de Rendición de Cuentas que actúa en calidad de secretaria, con el fin de aprobar el informe preliminar y el formulario de Rendición de Cuentas período dos mil veinticinco.

Seguidamente se proyectaron y se revisaron los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas del año anterior, las respuestas a las preguntas presentadas por la ciudadanía en la Consulta Ciudadana y el formulario establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Una vez concluida la revisión la Ing. Sandy Gonzaga Añazco, Mgs, alcaldesa (s) del cantón Santa Rosa aprueba el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, el mismo que será presentado a la ciudadanía en la deliberación pública el veintiocho de mayo del año dos mil veintiséis, y estará publicado y disponible a la ciudadanía en la página web institucional y redes sociales, con el fin que se realicen los aportes, opiniones o sugerencias sobre los resultados expuestos.


La Sra. alcaldesa (S) agradece la presencia a los asistentes y siendo las doce del día da por terminada la reunión.

Cordialmente,


Ing. Sandy Gonzaga Añazco
ALCALDESA (S) DEL CANTÓN



Lo Certifico. -


Lcda. Norma Sánchez Iñiguez
**RESPONSABLE DEL PROCESO
DE RENDICION DE CUENTAS**

Santa Rosa, 22 de abril del 2026

